

## INFORME DEL COMISARIO

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA GRUPMOTOR S.A

En mi calidad comisario de la **COMPAÑÍA GRUPMOTOR S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañía Vigente, cumpí informarle que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2009

Mi revisión la he efectuado de acuerdo con normas de auditorías de general aceptación.

Se ha revisado en base a las pruebas selectivas, el soporte de las cifras y la revelación de los Estados Financieros.

Las cifras que la empresa presenta en sus Estados Financieros son correctas, y están de acuerdo con los registros de sus libros de contabilidad, lo mismo que nos indican que la citada empresa no presenta movimiento comercial alguno en el presente año.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente la situación de la **COMPAÑÍA GRUPMOTOR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2009

Por lo expuesto, someto a consideración de la Junta General de Accionista la aprobación final del Balance General, al 31 de Diciembre del 2009

Atentamente,

Guayaquil, 23 de febrero de 2010



  
LUIS SANCHEZ CLAVIJO  
COMISARIO